

Avellaneda, 1 de Diciembre de 2011

VISTO

La Ley N°26543 de creación de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) para el desarrollo de actividades universitarias en Avellaneda y la región sur del conurbano bonaerense y el Proyecto de Estatuto Provisorio.

CONSIDERANDO

Que resulta necesario aprobar institucionalmente el calendario académico a efectos de regular y organizar los procedimientos, plazos y trámites a realizar por los estudiantes y docentes para las actividades de docencia que comprenden: curso de ingreso, inicio de cada cuatrimestre, los llamados a exámenes, períodos de receso y feriados dispuestos por autoridad competente.

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico 2012, según texto adjunto en Anexo I que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TERCERA INSTANCIA DEL PROGRAMA DE INGRESO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE 2012:**Módulos Generales**

- Inicio del Programa de Ingreso: 1º de febrero de 2012
- Finalización: 7 de marzo de 2012
- Entrega de Evaluación Integradora: 9 de marzo de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora (todas las carreras excepto Ing y Ambientales): 14 de marzo de 2012

Curso Matemática para las carreras de Ingeniería en Informática y Licenciatura en Ciencias Ambientales

- Inicio: Martes 7 de Febrero
- Finalización: 6 de Marzo de 2012
- Evaluación Diagnostica Final: 8 de Marzo de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora de los módulos generales y del curso de Matemática (Carreras de Ingeniería en Informática. y Licenciatura en Ciencias Ambientales): 14 de marzo de 2012

PROGRAMA DE INGRESO PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2012:**Módulos Generales**

- Inicio del Programa de Ingreso: 7 de mayo de 2012 de 2012
- Finalización: 29 de Junio de 2012
- Entrega de Evaluación Integradora: 4 de julio de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora (todas las carreras excepto Ing y Ambientales): 11 de julio de 2012

Curso Matemática para las carreras de Ingeniería en Informática y Licenciatura en Ciencias Ambientales

- Inicio: Martes 10 de mayo de 2012 de 2012
- Finalización: 28 de Junio de 2012
- Evaluación Diagnostica Final: 5 de julio de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora de los módulos generales y del curso de Matemática (Carreras de Ingeniería en Informática. y Licenciatura en Ciencias Ambientales: 11 de julio de 2012

PROGRAMA DE INGRESO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE 2013 (PRIMERA OPCION)**Módulos Generales**

- Inicio del Programa de Ingreso: 6 de Agosto de 2012
- Finalización: 26 de Septiembre de 2012
- Entrega de Evaluación Integradora: 3 de octubre de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora (todas las carreras excepto Ing y Ambientales): 24 de octubre de 2012

Curso Matemática para las carreras de Ingeniería en Informática y Licenciatura en Ciencias Ambientales

- Inicio: Martes 9 de Agosto de 2012
- Finalización: 27 de septiembre de 2012
- Evaluación Diagnostica Final: 11 de octubre de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora de los módulos generales y del curso de Matemática (Carreras de Ingeniería en Informática. y Licenciatura en Ciencias Ambientales: 24 de octubre de 2012

PROGRAMA DE INGRESO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE 2013 (SEGUNDA OPCION)**Módulos Generales**

- Inicio del Programa de Ingreso: 18 de setiembre de 2012
- Finalización: 2 de Noviembre de 2012
- Entrega de Evaluación Integradora: 16 de noviembre de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora (todas las carreras excepto Ing y Ambientales): 23 de noviembre de 2012

PROGRAMA DE INGRESO PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2012:**Módulos Generales**

- Inicio del Programa de Ingreso: 7 de mayo de 2012 de 2012
- Finalización: 29 de Junio de 2012
- Entrega de Evaluación Integradora: 4 de julio de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora (todas las carreras excepto Ing y Ambientales): 11 de julio de 2012

Curso Matemática para las carreras de Ingeniería en Informática y Licenciatura en Ciencias Ambientales

- Inicio: Martes 10 de mayo de 2012 de 2012
- Finalización: 28 de Junio de 2012
- Evaluación Diagnostica Final: 5 de julio de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora de los módulos generales y del curso de Matemática (Carreras de Ingeniería en Informática. y Licenciatura en Ciencias Ambientales: 11 de julio de 2012

PROGRAMA DE INGRESO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE 2013 (PRIMERA OPCION)**Módulos Generales**

- Inicio del Programa de Ingreso: 6 de Agosto de 2012
- Finalización: 26 de Septiembre de 2012
- Entrega de Evaluación Integradora: 3 de octubre de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora (todas las carreras excepto Ing y Ambientales): 24 de octubre de 2012

Curso Matemática para las carreras de Ingeniería en Informática y Licenciatura en Ciencias Ambientales

- Inicio: Martes 9 de Agosto de 2012
- Finalización: 27 de septiembre de 2012
- Evaluación Diagnostica Final: 11 de octubre de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora de los módulos generales y del curso de Matemática (Carreras de Ingeniería en Informática. y Licenciatura en Ciencias Ambientales: 24 de octubre de 2012

PROGRAMA DE INGRESO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE 2013 (SEGUNDA OPCION)**Módulos Generales**

- Inicio del Programa de Ingreso: 18 de setiembre de 2012
- Finalización: 2 de Noviembre de 2012
- Entrega de Evaluación Integradora: 16 de noviembre de 2012
- Devolución de la evaluación Integradora (todas las carreras excepto Ing y Ambientales): 23 de noviembre de 2012

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2012:

Actividades Académicas Docentes

- Entrega de Planificaciones a Secretaría Académica: hasta 20 de Julio de 2012
- 2ª Jornada Docente UNDAV 2012 – Miércoles 1º de Agosto de 2012

Actividades Académicas Docentes y Estudiantes

- Expo Enseñanza UNDAV (Sin suspensión de actividades. Queda a criterio de los Sres. Profesores que lo consideren oportuno la invitación a los estudiantes para concurrir a las actividades que se desarrollen en sus horarios de clase): Miércoles 24 de octubre de 2012

Estudiantes Regulares

- Inscripción a las materias para el 2do. Cuatrimestre: Lunes 23 de julio al 27 de julio de 2012
- Inicio de cursos regulares: Lunes 6 de Agosto de 2012
- Finalización de cursos regulares: Viernes 23 de noviembre de 2012 (16 semanas).
- Exámenes Finales (1er llamado) y Exámenes LIBRES: 27 de noviembre al 1º de diciembre de 2012
- Semana de Recuperación: 3 de diciembre al 7 de diciembre de 2012
- Exámenes Finales (2do llamado): 10 de diciembre al 14 de diciembre de 2012

INGRESO 2013 – ALUMNOS MAYORES 25 AÑOS SIN ESTUDIOS MEDIOS COMPLETOS

- Inscripción: 6 de agosto al 30 de Agosto de 2012
- Inicio de clases de apoyo: 3 de setiembre de 2012
- Finalización de clases de apoyo: 23 de octubre de 2012.
- Evaluación: 31 de octubre de 2012.

FERIADOS INAMOVIBLES:

Regidos por la Ley 21329 excepto del 8 de Diciembre, incorporado por la Ley 24445

Fecha	Día	Conmemoración
1º de Enero	Domingo	Año Nuevo
20 de febrero	Lunes	Carnaval
21 de febrero	Martes	Carnaval
27 de febrero	Lunes	Bicentenario de la creación y 1ª Jura de la Bandera Nacional
24 de Marzo	Sábado	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (Ley Nº 26085)
2 de abril	Lunes	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas (Ley Nº 26110)
5 de abril	Jueves	Jueves Santo
6 de abril	Viernes	Viernes Santo
7 de abril	Sábado	Creación de Barracas al Sur
30 de abril	Lunes	Feriado Puente

1º de Mayo	Martes	Día del Trabajador
25 de Mayo	Viernes	Primer Gobierno Patrio
20 de junio	Miércoles	Día de la Bandera
9 de Julio	Lunes	Día de la Independencia
8 de Diciembre	Sábado	Inmaculada Concepción de María
24 de diciembre	Lunes	Feriado Puente
25 de Diciembre	Martes	Navidad

FERIADOS TRASLADABLES

Fecha	Se traslada al día	Conmemoración
17 de Agosto (**)	Lunes 20 de agosto	Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín
12 de Octubre	Lunes 1 de octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de Noviembre	Lunes 19 de noviembre	Día de la Soberanía Nacional

(*) Estos Feriados se rigen por la Ley N° 23555. Las fechas que coincidan en martes y miércoles se trasladan al lunes anterior, las que coincidan con jueves y viernes se trasladan al lunes posterior.

(**) Estos Feriados se rigen por la Ley N° 24445. Los feriados nacionales del 20 de junio y del 17 de agosto se trasladan al tercer lunes del mes respectivo.

Fecha	Día	Conmemoración
6 al 8 de Abril	Viernes a Domingo	Pascuas Judías (d)
12 al 14 de Abril	Jueves a Sábado	Los dos primeros días y los dos últimos días de la Pascua Judía (d)
5 de abril	Jueves	Jueves Santo Festividad Cristiana
24 de Abril	Martes	Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
16 de Septiembre	Domingo	Año Nuevo Judío (b)
25 de Septiembre	Martes	Día del Perdón (b)
8 de Octubre	Lunes	Día del Perdón - Iom Kipur (b)
# sin fecha		Fiesta del Sacrificio (c)
# sin fecha		Año Nuevo Islámico (c)
# sin fecha		Culminación del Ayuno (c)

(#) Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar. A Confirmar.

(a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

(b) Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por la Ley N° 24.571

(c) Sólo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por la Ley N° 24.757

(d) Sólo para aquellos que profesan la religión judía. (Ley N° 26.089). Sancionada el 19 de abril (Los dos primeros días y los dos últimos de la Pascua Judía)

FERIADOS INSTITUCIONALES INAMOVIBLES

Fecha	Día	Conmemoración
21 de septiembre	Viernes	Día del Estudiante
27 de septiembre	Jueves	Día del Docente Universitario
26 de noviembre	Lunes	Día del Personal de Apoyo Técnico Administrativo

ARTICULO 3º - Comuníquese y Archívese.